

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ORLOV LUIS ADOLFO DUBROK CASTAÑEDA Rut [REDACTED]
La Cantidad de \$ 12,000 DOCE MIL PESOS
Correspondiente a PAGO POR EL SERVICIO DE PROGRAMACION DEL RELOJ CONTROL PERTENECIENTE A
LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO', SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 04972.- (CAMBIO DE
HORARIO DE VERANO)
Fecha de Pago 08/09/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26577	08/09/2011	12,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :289

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-004-000-000	MANT. Y REP. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		12,000
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12,000	
Totales		12,000	12,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-004-000-000	MANT. Y REP. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	12,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		12,000
Totales		12,000	12,000



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL



MAURO OYARZO TORRES
ALCALDE(S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad